

116301



116301

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Miguel Martínez Cantullera, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.- Duque de la Victoria, 14.

p o r

" ASIENTO DE SOPORTE DE ALTURA GRADUABLE "

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un asiento de soporte de altura graduable, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria, una hoja de planos, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista lateral en alzado del mismo cuyo registro se preconiza.

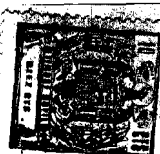
FIGURA SEGUNDA.- Es un detalle seccionado de la disposición de unión del respaldo sobre su natural soporte.

FIGURA TERCERA.- Es una vista frontal de la bisagra

5

10

15



de ajuste del respaldo sobre el soporte del propio asiento.

FIGURA CUARTA.-Es una perspectiva de la base del conjunto.

FIGURA QUINTA.- Es una vista frontal del mismo.

20 FIGURA SEXTA.- Es una vista en detalle seccionado, de los tacos antideslizantes dispuestos en el pie citado.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Soporte del asiento, constituido por una superficie rígida, fijada al pie vertical.

2.- Asiento propiamente dicho, formado por una pieza de material de alta compresión, convenientemente guarnecida, dispuesta en la parte superior del soporte -1-.

3.- Pie del soporte -1-.

30 4.- Sección tubular de ajuste telescópico, que permite la regulación de la altura del asiento.

Este sector va dotado de una serie de perforaciones, en las cuales ajusta la manilla -5-.

35 5.- Manilla mencionada, que fija en cualquier posición selectiva al tubo superior -3- sobre el soporte -4-.

6.- Base del asiento, que forma un plano de sustentación, de forma rectangular y de frente perfilado, adaptando forma de trineo.

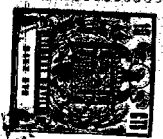
40 7.- Perforación que permite la colocación de los medios de fijación del tubo -4- sobre la base -6-.

8.- Guarnición inferior de dicha base, constituida por unos perfiles apropiados, de efecto antideslizante.

9.- Perfiles mencionados fijados en la parte inferior lateral del pie -6-.

45 Estos perfiles comportan unos tacos amortiguadores que en su parte inferior presentan unos nervios antideslizantes.

10.- Soporte que fija el respaldo al asiento -1-.



11.-Medios de fijación del citado soporte ²⁹⁰⁻ sobre el asiento -1-.

50

12.- Respaldo propiamente dicho, unido al soporte inferior -10- por intermedio de una bisagra de tipo especial.

Este soporte es elástico, detalle representado esquemáticamente en la figura 1ª de la adjunta ilustración.

55

13.- Bisagra referida, constituida por dishos dentados en escalonamiento, siendo la parte machihembrada de posición coincidente para formar un todo en su unión.

Estos dentados en la combinación de cabezas, establecen un medio de retención de este conjunto.

60

14.- Pasador roscado, dotado de tuerca de fijación y que atraviesa a ambas bisagras -13- con lo cual se determina la unión de las mismas, detalle representado en la figura 2ª del plano anexo.

La disposición del pie -6- con sus accesorios incorporados facilitará un balanceo anterior del asiento, pero limitará su vance virtud de los tacos antideslizantes -9-.

65

Este conjunto será fabricado con los materiales más convenientes y sus dimensiones serán las más apropiadas en relación con los casos de aplicación racional.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

70

N O T A

"="="="="="="

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="="="="="="="="="="="="="="="="

75

1ª.- Asiento de soporte de altura graduable, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un soporte, sobre el cual va acondicionado un asiento guarnecido, estando este soporte



ajustado sobre un tubo que ajuste en otro tubo en disposición telescópica, contando uno de estos tubos con una serie de perforaciones en la que por ajuste de una mantilla, se regula selectivamente la altura del propio asiento.

80

2ª.- Asiento de soporte de altura graduable, según la anterior reivindicación, caracterizado especialmente porque comprende la disposición de una base plana, cuya parte anterior esta perfilada superior y transversalmente, presentando este base en su parte inferior, una guarnición dotada de tacos antideslizantes, permitiendo el perfil anterior de la base citada, establecer un determinado balanceo anterior y el anclaje antideslizante, que asegura la estabilidad del conjunto.

85

3ª.- Asiento de soporte de altura graduable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un soporte fijado en la parte posterior del asiento y que se enlaza con otro soporte que forma el respaldo elástico, por intermedio de unos discos dentados que ajustan en disposición machihembrada ty quedan unidos por la aplicación de un pasador roscado dotado de tuerca.

90

95

4ª.- ASIENTO DE SOPORTE DE ALTURA GRADUABLE.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 24 de Septiembre de 1.965

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Pomata
P. P.

116301

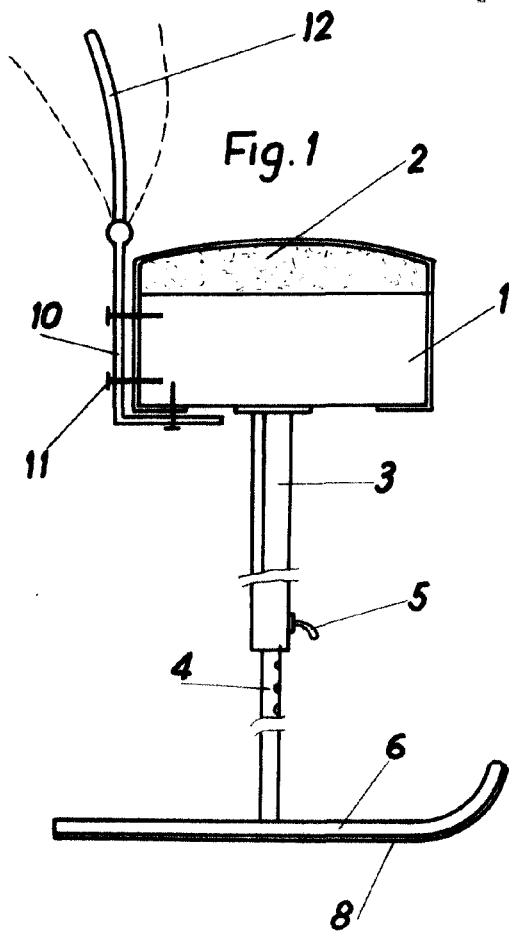
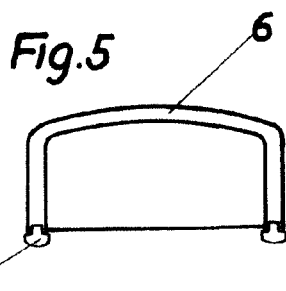
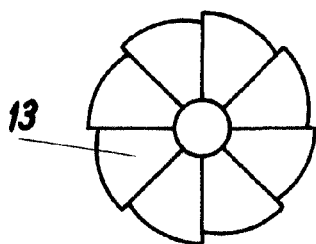
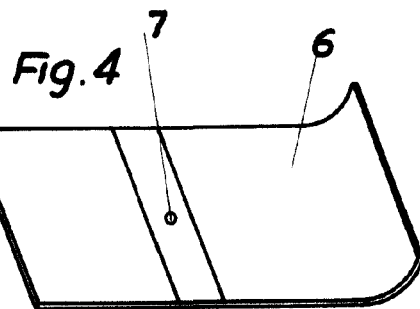
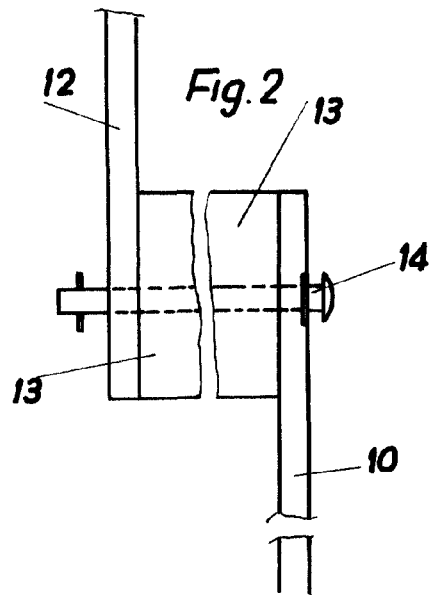
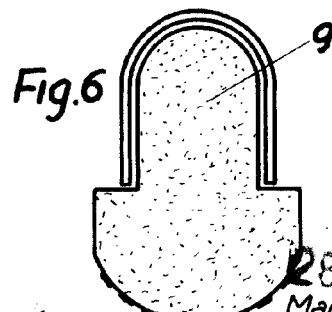


Fig. 3



Escaleta variable.



28 SEP. 1907
Madrid,
José Luis Rodríguez Domínguez